

Convocatoria abierta para presentaciones en el Seminario Académico 9 Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad

El Grupo de Investigación *Hipertrópico, convergencia entre arte y tecnología*, adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, lidera desde el año 2008 la organización del evento académico y expositivo *Ecologías Digitales*, el cual se ha constituido como un espacio para el diálogo y la divulgación de procesos culturales en los que confluyen el arte y la tecnología, dimensionando el potencial de lo tecnológico para activar acciones diversas que integran sujetos, máquinas y espacios

Entre los años 2021 y 2022 se lleva a cabo la novena versión denominada 9 *Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad*, cuya ejecución ha sido posible gracias a la alianza estratégica constituida entre el Grupo **Hipertrópico** de la **Universidad de Antioquia** (Medellín), la **Institución Universitaria ITM** (Medellín), la **Universidad Católica Luis Amigó** (Medellín) y la **Universidad de Caldas** (Manizales).

Dentro de este contexto se proponen una serie de espacios de creación y socialización que convocan a investigadores, creadores, académicos, gestores culturales, colectivos artísticos y personas interesadas en las reflexiones alrededor de las convergencias entre arte, tecnología y sociedad. Entre dichos componentes se encuentra el *Seminario Académico* el cual reitera en su objeto la premisa conceptual de la actual versión, es decir, *Presencias y co-creación en la virtualidad*.

En tal sentido, el *Seminario Académico 9 Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad*, invita a expandir el diálogo reflexivo alrededor de las siguientes líneas:

1. **Prácticas de creación virtual y en virtualidad:** Identificación de nuevas prácticas o de aquellas que se hayan fortalecido debido a los retos derivados de la actual emergencia sanitaria.
2. **Procesos y metodologías para la virtualización:** Documentación de las transformaciones del proceso creativo de aquellas propuestas concebidas inicialmente de forma análoga y que, al asumir los

condicionamientos técnicos expositivos a causa del confinamiento, debieron traducirse a formas del lenguaje digital.

3. **Metodologías para la co-creación interdisciplinar en la virtualidad:** Iniciativas fundamentadas en el diálogo de saberes y el encuentro interdisciplinar que, al interior de equipos de trabajo emergentes o de trayectoria, asumen el reto de la co-creación mediada con tecnologías digitales como proyecto estratégico para repensar: los procesos creativos, el trabajo colaborativo, la obra o resultado, la divulgación de las creaciones y el papel del público.
4. **Interconexiones mediales en las creaciones virtuales y virtualizadas:** Conceptualización de los relacionamientos entre medios, humanos y contextos (ecología de medios), a partir de las reflexiones teóricas sobre las creaciones virtuales y virtualizadas emergentes o potenciadas en la actual crisis sanitaria. Al respecto, la conceptualización de las interconexiones mediales deberán enmarcarse en una o varias de las siguientes etapas del proceso creativo:
 - a. El proceso del cual se deriva la pieza final (desde la ideación hasta la configuración del objeto o experiencia).
 - b. La obra o propuesta creativa (objeto o experiencia resultante).
 - c. Su exposición (instalación en plataformas virtuales).
 - d. El papel del público (receptor, participante, interactor, co-creador, entre otros).
5. **Otras temáticas:** De manera transversal, la reflexión por la virtualidad de la obra se articula a las preguntas presentes en la esencia del evento Ecologías Digitales en versiones anteriores, a saber:
 - Procesos de cocreación, reinención y apropiación de lo tecnológico.
 - Activación de redes alternativas de comunicación, interacción y participación social.
 - Desborde de los límites de la pantalla como espacio para el diálogo, la participación y la cocreación.
 - Desarrollo de nuevos dispositivos para la divulgación y preservación de la memoria colectiva.

- Plataformas interactivas alternativas, para el encuentro y conciliación entre la institucionalidad y lo comunitario.
- Reencuentros con el territorio a través de la potencialidad de lo tecnológico.
- Interacciones y transformaciones sociales derivadas de la hibridación entre humanos y máquinas.

Bases de la convocatoria

¿Quiénes pueden participar?

Investigadores, creadores, académicos, gestores culturales, colectivos artísticos y personas interesadas en las reflexiones alrededor de las convergencias entre arte, tecnología y sociedad; teniendo en cuenta que para la actual versión el marco general es *Presencias y co-creación en la virtualidad*. Por tanto, las propuestas deberán articularse a una de las siguientes líneas (descritas anteriormente):

1. Prácticas de creación virtual y en virtualidad.
2. Procesos y metodologías para la virtualización.
3. Metodologías para la co-creación interdisciplinar en la virtualidad.
4. Interconexiones mediales en las creaciones virtuales y virtualizadas.

Para dar cuenta de sus experiencias y reflexiones alrededor de las líneas, los colectivos (varios autores) y las personas interesadas (un autor) podrán enviar textos derivados de:

1. Investigación.
2. Investigación - creación.
3. Creación.
4. Experiencias metodológicas para la creación.
5. Curaduría.
6. Museografía.
7. Reflexiones pedagógicas derivadas de la enseñanza-aprendizaje de la creación.

Lo anterior, entendiendo la creación como acción propia de las artes, el

diseño, la arquitectura y demás áreas afines que involucren lo definido como objeto de esta convocatoria.

Cronograma general y proceso de selección

- **Preselección de presentaciones: Resumen**
 - **Apertura de convocatoria:** 10 de diciembre de 2021
 - **Cierre de convocatoria:** 14 de febrero de 2022
 - **Resultados de la preselección y solicitud de textos completos:** 22 de febrero de 2022
- **Selección de presentaciones: Texto completo**
 - **Recepción de texto completo:** 01 de abril de 2022
 - **Resultados de la selección y solicitud de ajustes a los textos:** 02 de mayo de 2022
- **Confirmación de presentaciones: Texto final**
 - **Recepción de textos finales:** 16 de mayo de 2022
 - **Confirmación de presentaciones:** 27 de mayo de 2022
 - **Celebración del seminario:** 16 de junio de 2022

Los resultados de cada etapa del proceso de selección serán publicados en la página web del evento www.ecologiasdigitales.org y en las redes sociales del Grupo de Investigación Hipertrópico: en Facebook @hipertropicoudea y en Instagram @grupohipertropico.

Si su presentación es seleccionada (etapa final *Confirmación de presentaciones*), la organización le estará enviando oportunamente, a través de correo electrónico, las orientaciones y requerimientos necesarios (agendas o programaciones, lugares, documentos, entre otros).

Inscripción y envío de resúmenes

La inscripción y el envío de resúmenes se realizará a través del formulario

[Convocatoria Abierta Seminario Académico 9 Ecologías Digitales](#), el cual podrá diligenciarse entre el 10 de diciembre del año 2021 y el 14 de febrero del año 2022.

● **Contenido del resumen**

Lo que se lista a continuación hace parte de la información a diligenciar en el formulario, sin embargo, el autor responsable de la postulación también deberá disponerlos en un documento .pdf, el cual adjuntará a través del formulario como requisito para someter su resumen al proceso de evaluación y preselección de las presentaciones.

- Autor (s):
 - Nombre completo
 - Tipo y número de documento de identidad
 - Institución a la cual se encuentra vinculado
 - Cargo que ocupa
 - Correo electrónico
 - ORCID (opcional)
 - CvLac (opcional)
 - Google Scholar (opcional)
 - Página web (opcional)
 - Número de celular
- Línea a la cual se inscribe
- Título
- Resumen (máximo 500 palabras, mínimo 300 palabras)
- Palabras clave (05 palabras)
- Enlaces a través de los cuales considera se puede ampliar la información sobre los dispuesto en el resumen (Opcional).

Características y extensión del texto completo (Etapa Selección de presentaciones)

- **Tipografía y espaciado:** Times New Roman a 12 puntos, con interlineado de 1,5.

- **Extensión máxima:** 1500 palabras.
- **Tipos de texto:** *9 Ecologías Digitales* les invita a considerar formatos escritos expandidos por las posibilidades de lo digital y lo virtual, incluyendo incluso posibilidades hipermediales que integren recursos hipertextuales, intertextuales y multimodales. Ejemplo de formatos expandidos a considerar son:
 - a. Textos literarios: relatos, aforismos, representaciones verbales de piezas visuales (ekphrasis).
 - b. Ejercicios de crítica o reseñas.
 - c. Sistematización de experiencias.
 - d. Texto reflexivo.
 - e. Resúmenes extendidos.
 - f. Textos hipermediales.

NOTA: El autor puede recurrir a textos diferentes a los dispuestos en la lista anterior.

Sobre las presentaciones

Duración: Las presentaciones tendrán una duración máxima de 15 minutos, contando con 5 minutos adicionales para responder a preguntas (en caso de que éstas se presenten).

Apoyos multimedia: Se recomienda preparar el contenido apoyándose en recursos digitales multimedia, y demás elementos que considere aportantes al dinamismo de la presentación.

Términos y condiciones

1. Solo se considerarán los resúmenes enviados a través del formulario [Convocatoria Abierta Seminario Académico 9 Ecologías Digitales](#) en las fechas previamente definidas.
2. El autor o los autores están de acuerdo con que sus textos sean sometidos a revisión por un jurado evaluador competente, responsable de comunicar a través de Acta los resultados de cada etapa: Preselección, selección y confirmación de presentaciones; la cual será

publicada a través de la página web del evento www.ecologiasdigitales.org

3. Con el envío del resumen y el texto completo, el autor o los autores dan constancia de que no están incurriendo en plagio y que el contenido no va en contra de las condiciones de divulgación impuestas por otros medios de circulación del conocimiento en los cuales haya participado previamente (revistas, congresos, seminarios).
4. El texto de la presentación podrá tener varios autores o un autor.
5. La comunicación entre los autores y la organización del evento será a través de correo electrónico, únicamente con el autor que haya diligenciado el formulario.
6. Los productos visuales, audiovisuales y escritos, entre otras posibilidades, que se deriven de la participación en el *Seminario Académico 9 Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad*, serán divulgados en los espacios institucionales dispuestos para tal fin, siendo el caso: redes sociales, canales de televisión, otros eventos académicos, material impreso, páginas web y, de manera específica, las memorias de *9 Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad*. En cualquier medio se darán los créditos correspondientes de autoría y coautoría. Al tratarse de una experiencia financiada con recursos públicos, la circulación de los procesos y resultados se ampara bajo la licencia *creative commons: Atribución - No comercial - Sin derivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)*¹.
7. Las memorias del *Seminario* en *9 Ecologías Digitales: Presencias y co-creación en la virtualidad* se construirán con los textos que hayan preparado los autores para sus presentaciones. Se recogerán dichas producciones escritas respetando el estilo de escritura y el formato de referencia adoptado por el autor, así como la libertad en la construcción del contenido.
8. En ningún momento las instituciones responsables o vinculadas al evento *9 Ecologías Digitales*, podrán recibir remuneración económica por la difusión de éste material y, en todos los casos, respetarán la autoría de las presentaciones.

¹ Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Sin Derivadas — Si remezcla transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

9. El autor deberá entregar al equipo organizador del evento la información adicional que le sea solicitada, respetando los tiempos y las especificaciones con las cuales ésta sea requerida.
10. El autor o los autores recibirán, al término del evento, un certificado de participación expedido por la Universidad de Antioquia.

Contamos con su participación.

ALEXANDRA MILENA TABARES GARCÍA

Coordinadora *Seminario Académico 9 Ecologías Digitales*

Investigadora en Grupo Hipertrópico, Universidad de Antioquia

Correo electrónico para comunicaciones relacionadas con el Seminario:

grupohipertropico@udea.edu.co